Pueblos agregados {Estarás - 2 - nos. 1-9 - Estarás
{Guisona - 8 - nos. - 6-4-7-3-5-8-2-10

Cupo no. - 3.

Núm. de mozos sorteados 7   10   **Ayuntamiento de** Estarás   **Núm. de órden dentro del partido** 7

Dia señalado para el sorteo 9 ***de Febrero de 1908.***   Base de excedentes para el reparto - Total - 3 {Por enteros - " / Por décimas - 1} - Total - 1

Dia señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ____________ de 1908.

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	NOMBRES DE LOS: PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE: 1909	1910	1911
B.	1	Ramon Morros Balcells	José y Josefa				1'703	U						Soldo.				
B.	2	José Rosich Llenas	Juvin y Angela				1'740	U						Soldo.				
(B.E.) B.	3	José Jené Sala	José y Raymunda				1'678	U						Soldo.				
(B.E.) B.	4	Salvador Solé Aguilá	José y Teresa				1'621	U						Soldo.				
	5	Ramon Bolba Solé	Mariano y Rosa				1'596	I					Ex. temp.			Ex. temp.	Ex. temp.	Ex. temp.
B 1910.	6	Juan Pintó Santamaria	José y María				1'608	U	L				Soldo. Condl.			Soldo. Condl.	Soldado	
(B.E.) B.	7	José Balcells Tarruella	Gaspar y Raymunda				1'631	U						Soldo.				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Estarás - 1908, pàgina 1

Cupo - nos 1 y 2.

Partido de Cervera

Reemplazo de 1908

PUEBLOS AGREGADOS

Estarás	9	números	5-10-1-4-9-3-6-2-8- Estarás
Oluja	1	números	7
	10	números	
		números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO

Art. 31 ____

Soldados 5

Pendientes ____

TOTAL BASE 5

CUPO

por enteros 1

por décimas 1

Total 2 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	Útiles condicionales y pendientes de curación	Excluidos: Totalmente	Excluidos: Temporalmente	Soldados	Pendientes de recurso	Prófugos	Revisiones de 1909	Revisiones de 1910	Revisiones de 1911	OBSERVACIONES
R. 1				Soldado el 15 Julio						Redimido metálico según carta de pago remitida por la Caja de Recluta en 15 Enero de 1909
R. 2				Soldado el 15 Julio						Redimido metálico según carta de pago remitida por la Caja de Recluta en 15 Enero de 1909
3				Soldado el 15 Julio						
4				Soldado el 15 Julio						
5			Ex. Temp. 4 90 - 8 2ª Com. 8 Abril 1908 y el 15 Julio				Ex. temp. 4 90 - 8 - 2ª Com. 11 Abril y el 15 Julio	Ex. temp. 4 17 - 1º - 2ª Com. 11 Abril	Ex. Temp. 4 17 - 1º 2º Com. 14 Abril y el 15 Julio	Se le expidió certificado de su situación militar [illegible] Enero 1921
6			Soldado Condl. 2ª Com. 11 Abril 1908 y el 15 Julio				Soldado Condl. 2ª Com. 16 Abril y el 15 Julio	Soldado el 15 Julio 910.		Caducada la excepción
7				Soldado el 15 Julio						

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Estaràs - 1908, pàgina 2